

Proceso de Selección	
CODIGO CARGO	
Dirección /unidad	SECPLAN / Asesoría Urbana
Cargo	GEÓGRAFA/O
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Asesoría urbana
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	HONORARIOS hasta el 31 de diciembre 2020
Grado/sueldo bruto	1.000.000

Contexto y Objetivo del Cargo	<p>El Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Renca está llevando a cabo una actualización del Plan Regulador Comunal, además de otras iniciativas, como el desarrollo del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, la actualización de la Estrategia Comunal de Movilidad Sostenible y la implementación de un Sistema de Información Geográfica Municipal.</p> <p>En ese contexto, se requiere un/a profesional que se sume al equipo para apoyar especialmente la actualización del Plan Regulador Comunal.</p>
Documentos de postulación	<p>Currículum vitae Carnet de identidad fotocopia ambos lados Certificados de antecedentes simple Certificación educacional de formación en el área: Título profesional</p>
Requisitos generales de acceso	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito.

	<ul style="list-style-type: none"> No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional: <p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste. Título profesional de carreras preferente: Geografía o relacionadas con especialización en el área de sistemas de información territorial.</p>
Conocimientos del cargo	<p>Manejo de Software: Manejo de programas computacionales del campo de los Sistemas de Información Geográfica como ArcGIS y QGIS, manejo de MS Office nivel intermedio.</p> <p>Perfeccionamiento y/o capacitación: Análisis de bases de datos, análisis de imágenes satelitales, deseable conocimiento en paquetes estadísticos como REDATAM. Preferentemente en áreas asociadas a planificación territorial, movilidad urbana, espacio público y áreas afines.</p>
Competencias del cargo	<ul style="list-style-type: none"> Orientación al servicio Trabajo en equipo Planificación y organización comunicación efectiva Probidad
Experiencia	Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de un año de experiencia laboral en labores similares.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> Aportar a la implementación de un Sistema Comunal de Información Territorial, especialmente en la generación de información relacionada a la actualización del Plan Regulador Comunal. Elaborar, revisar y corregir información territorial que compone o está asociada a la actualización del Plan Regulador Comunal. Elaborar información territorial para reflejar lo definido en la actualización del Plan Regulador Comunal en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Apoyar la implementación de Geonodo en la comuna, especialmente en lo que respecta a la información asociada al Plan Regulador Comunal. Colaborar con el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para la actualización del Plan Regulador Comunal. Colaborar con el proceso de participación ciudadana para la actualización del Plan Regulador Comunal.

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	31-07-2020 / 07-08-2020
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	10-08-2020 / 14-08-2020
Finalización	
Finalización del Proceso	14-08-2020

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 14:00 horas del viernes 7 de agosto de 2020.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl 14:00 HORAS DEL VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2020.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N°1335, Renca hasta las 14 horas, del viernes 7 de agosto de 2020, señalando en el sobre el código del concurso al que postula **SECPAU0220** GEÓGRAFA/O ASESORÍA URBANA.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.



- Fotocopia simple de Certificado de título.